

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX. Número 3048

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. 1'50 Resto de España 1'75 Extranjero 2'50)

Mahón viernes 8 de Mayo de 1914

Redacción y Administración Calle Nueva — Teléfono 123

Consultorio

Médico-quirúrgico de especialidades

(Calle Deyá, núm. 27)

Análisis químicos completos y micrográficos a cargo de los Doctores

RESPO: Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel.

BELLOJIN: Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho. (tuberculosis).—Ex-médico director del Sanatorio de tuberculosos de Busot (Alicante).

FIOL: Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general.

Horas de consulta

De 12 a 2 mañana y de 4 a 8 tarde.

Consulta gratuita diaria a los pobres de 4 a 6 tarde.

EL DEBATE DEL SENADO

LOS BLOQUES, EL TURNO y el maurismo

Ha llegado a tomar verdadera importancia en el Senado el debate político o de contestación al mensaje de la Corona.

La cuestión religiosa cuya existencia niegan los mismos que no saben prescindir de atacarla, resucitó en el Senado, envuelta o enredada, allí donde su existencia es más dañina e indudable, en la enseñanza pública.

El señor Ruiz Jiménez pronunció un discurso digno de especial estudio sobre lo poco que de la enseñanza dice el mensaje y acerca de los propósitos del ministro. Digno también de ser analizado aparte es el discurso del señor Forgas, amarga crítica de la enseñanza universitaria.

El exobispo de Jaca rebajó la cuestión, la convirtió en clerical, frateada, de policía de cosumbres y de mismo morro político. Nada más pedestre que el discurso del arzobispo de Tarragona. Incurrió en una contradicción palmaria. Para don Antonio los pobres liberales fueron implacables con la Iglesia; le basta que Romanones aplauda una cosa para que al arzobispo de Tarragona le parezca mala. Y, sin embargo, reconoce que los conservadores hacen más daño a la Iglesia que los liberales, muy complacientes a los eclesiásticos, muy sumisos a los prelados.

El arzobispo insultó a la prensa, que lo mereció por lo injustamente que lo alaba y lo reacia que le trata. Rabioso, cerrilmente, antiliberal, pidió prohibiciones para la crítica de los sermones, para el teatro alejando para los semanarios festivos, para que anden por la calle en la semana Santa las prostitutas. O veda el prelado las enseñanzas de Cristo, muy biando con las pecadoras, con el samaritano y con la mujer adúltera; muy duro con escribas, fariseos, mercaderes del templo y atesoradores de riqueza.

Para el arzobispo los no católicos, los heterodoxos deben estar excluidos de la enseñanza primaria y superior, el señor Azcárate por ser republicano y no ser ortodoxo no ha debido ser nombrado presidente de la sección codificadora del Consejo de Instrucción pública.

El señor Llagares al contestar al exhibicionista prelado, obtuvo de él la declaración de que no le gustaba el partido católico beige. Naturalmente Aquel partido tiene cultura, educación, sabe lo que hace, dedica inteligencia y dinero a funciones sociales como las escuelas, etc., etc., etc., y no escucharía sin asombro o burla discursos y pastorales como los acostumbrados por aquí en las llamadas tumberras de la Iglesia.

En fin, que tal estaría el renombrado obispo que proporcionó un triunfo al señor Bergamín que estuvo hasta liberal al contestarle.

Mala es la pornografía contra ella habló también el arzobispo; pero fíjese su ilustrísima en los periódicos exhibidos en los kioscos y puestos, que debe de mirar cuando habla de ello, y a qué no le ruborizan en ninguno de ellos de los más indecentes y escandalosos escenas que la representada en una tribuna del Congreso por un sacerdote.

Cuando este hecho reciente prueba tantas y tantas cosas, ¿no es equivalente a mentar la soga en casa del ahorcado el hablar de pornografía un obispo senador?

Duramente le trata «La Epoca» recordando su ascenso reciente de Jaca a Tarragona, y en esto hemos de defender al obispo, porque si no merecía la archidiócesis tarraconense, ¿por qué se la han dado? ¿Para que callara en el Senado? En esto la culpa es de los Gobiernos liberales, no de los que reciben de ellos favores que pagan con desprecios. Hacen bien. Es lo que merecen nuestros liberales en sus relaciones con la Iglesia.

Un señor senador, marqués de Santa María, político de segunda fila, muy amigo de Montero Ríos, pronunció un discurso buscapiés, muy conciliador, muy casamentero. Encomendaba el marqués la necesidad de los dos partidos del turno (Cánovas y Sagasta antaño; ahora Maura y Montero), abominables, nefandos, causa de todas nuestras desdichas, naufragados en Cavite y Santiago, deshonrados en el tratado de París.

Paréceme mentira que haya un español que se atreva a patrocinar la resurrección de las dos muías gordales, de las dos varas del tiro, de los dos grillos de los pies, de las dos mayores calamidades del pueblo español.

Cuanto dijo el joven Ortega y Gasset en su conferencia del teatro de la Comedia contra esos partidos es el evangelio, es la verdad misma y es una de las ideas más populares, verdaderamente colectivas y que ejercen mayor influjo en la conciencia nacional.

¿Pueden, además, crearse artificialmente, porque sí, dos únicos partidos? La realidad, desde la muerte de Cánovas, nos dice lo contrario. La Unión conservadora dirigida por Maura desde la retirada efectiva, sería de Silvela, no era el antiguo partido liberal conservador sino en bloque de fuerzas conservadoras.

Y la imposibilidad de darse un jefe los liberales de 1906 a 1907, ¿no prueba la imposibilidad de resucitar los viejos partidos del turno?

La defensa que de esa nefanda antigua a hizo el marqués de Santa María tuvo importancia por suponerse que Montero Ríos impulsó la intempestiva declaración y por haberse pasado de listo con Amós Salvador, patrocinando a en nombre de Romanones.

El señor García Prieto estuvo tan feliz al rechazar la reconciliación con Romanones y al pedir ideas, procedimientos iguales para formar un sólo partido que dejó de ser verno para ser caudillo. Desde que dirige a los demócratas nunca le creímos tan director o jefe como el viernes.

El señor Tormo, ex profesor de los hijos de Maura, función doméstica que sin negar méritos que apreciamos y reconocemos en ese señor senador, ha contribuido mucho a elevarle a Academias y cátedras y a empujarle en política, defendió al maurismo e hizo que los discursos de los Juventudes, las proclamas de Ossorio, Oiver y Pérez Bueno, y los artículos de «La Tribuna» tomasen estado parlamentario.

El señor Tormo repitió muy bien, con mucha dialéctica y no poca ocurrencia, cuanto constituye la doctrina del verdadero maurismo, del maurismo callejero. El osiracismo de Maura en virtud de una intriga que ha decapitado al partido conservador fué la tesis de su discurso. La enriqueció con dos argumentos superiores a la tesis: los fundamentos en la aplicación por decreto de la Mancomunidad y en el decreto de Guerra autorizando a comunicación directa del rey con los militares y de los militares con el rey.

En las acusaciones de los mauristas callejeros, como dice «La Epoca», a los conservadores idóneos. Como dice Maura, hay un solo argumento formidable; el encaminado a censurar a Dato, Besada, Bergamín y demás idóneos por su silencio en los debates de Mayo y Junio. ¿Por qué no habieron? ¿Por qué no dijeron entonces que estaban dispuestos a aceptar el poder? ¿Por qué no respondieron de otro modo que con el silencio a las excitaciones, a las imprecaciones de Melquiades Alvarez? Aquel silencio, ¿cuánto va a hacer hablar de más el actual Gobierno? Es su punto vulnerable.

Con fortuna, con acierto, pudo el señor Dato explicar su aceptación del poder. Si se lo ofrecieron, como repitió el señor Maura y éste se marchó de Madrid, los deberes más elementales en un dinástico obligaban al señor Dato a aceptar el encargo de formar Gobierno.

Aquí pisa terreno firme el señor Dato. Fácil le es contestar—ya lo hi-

zo rotunda, apastantemente el genuino conservador señor conde de Esteban Coillantes en la sencilla interrupción—la manoseada historia de la reunión del Senado y del mensaje de Pidal, porque nadie ignora que aquella comedia tuvo un desenlace imprevisto; la aceptación de Maura, al que ningún correccionario suyo suponía capaz de retirarse de mentirijilas, como un cómico y no como un político de su fama y de sus humos.

Pero el silencio aquel es lo que mata al Gobierno. ¿Si hubiera hablado? Por haber callado entonces indebidamente, ¿cuánto tuvo que hablar de más el viernes el presidente del Consejo?

Dijo que aceptaba cuanto hizo Maura en 1909. ¿No es así? Pues si el 1909 es la divisa de este Gobierno y significa eso la presencia de Ugarte en el poder, cuanto se ha realizado en España desde el indulto de los rees de Cullera, al mitin de Murcia, a la visita de Azcárate y Cossío a Palacio y a la evolución del reformismo, es verduza de las eras, ilusión de los sentidos, sueño de una noche de verano, delirio de enfermo, fantasía de alucinado. ¿Es así que el Maura, no maldito lo que ha influido en alabadas resoluciones? ¿Es verdad que si Maura no es presidente del Consejo es porque no le ha dado la gana? ¿Es cierto que por tres veces se le ofreció el poder? ¿Dato hace suyo cuanto Maura hizo y deshizo en 1909? ¿Se mantiene esa fecha funesta? ¿Pues 1913 es un mal llamado año? ¿Sustituye 1909? Pues no existe 1913.

Y es tan grave y trascendental todo esto, que después de hablar Alendazázar, volveremos sobre el tema que en el Congreso con Maura, Azcárate y Melquiades Alvarez presentes, ha de tener completo desarrollo.

(De «El País»)

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 4 de Mayo de 1914

Presidió el señor Alcalde don Juan de Vidal y Olivar asistiendo los señores Carreras Hernández, Olivés, Pons Borrás, Carreras Gomila, Botella, Ponssetí Sintes, Bosch, Ponssetí Vinant, Panedás, Coll, y Pons Estell.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Abril.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Aprobar las cuentas de gastos por consumos de abril.

Autorizar a los señores don Francisco Maurin Enrich y don Pedro Enrich Carreras para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 192 de la calle de la Infanta.

Conceder permiso a don Juan Pons Carreras para cerrar con paredes un huerto en el primer kilómetro de la carretera de San Luis.

Conceder permiso a doña Catalina Gomila para construir un edificio en el segundo kilómetro de la carretera de San Luis.

Conceder permiso a don Francisco Roig Guierrez para reconstruir una pared en el segundo kilómetro de la carretera de San Luis.

Conceder permiso a don Guillermo Triay para elevar en dos hiladas de sillares la pared del huerto número 10 de la carretera de San Luis.

Conceder permiso a don Antonio Coll Orfila para cerrar con paredes un huerto en el primer kilómetro de la carretera de San Luis.

Conceder permiso al Gerente de La Eléctrica Mahonesa para reconstruir parte de la pared que cierra la central con la cuesta del General.

Aprobar el proyecto de obras de la caseta número 10 del mercado del Carmen.

Aprobar varias cuentas.

Hacer constar que las obligaciones números 595, 596, 619 del empréstito de este Ayuntamiento al 6 por 100, que en garantía del cargo tiene depositadas don Lucas Pons Olivés, recaudador de los arbitrios sobre paradas de carruajes y caballeros y tránsito rodado, son de la pertenencia de don José Vidal Villalonga.

Alquilar a don Bartolomé Pons Riudavets la caseta carnicería número 4 por quince pesetas al mes.

Aprobar la cuenta de productos y gastos del matadero del pasado abril con un líquido de pesetas 3 63'35.

Solicitar la declaración de utilidad pública y subvención del Estado para reconstruir el puente de la Colarsega y trozo de camino que ha de construirse para unir la nueva carretera en construcción de Mahón a Fornells con el camino de Addaya por la finca de San Carlos pasando por S' Hort Nou, terminando en S' Abuval Nova.

Aprobar el Presupuesto de 225 pesetas para las obras que se han de efectuar en la caseta número 10 del Mercado del Carmen.

Celebrar en una de las próximas sesiones el sorteo de amortización de 2500 pesetas nominales de la Deuda municipal al 5 por 100.

Quedar enterado de una carta del Diputado don Gabriel Squella, agradeciéndole sus ofrecimientos.

Solicitar sea declarado de utilidad pública el puente de la Colarsega.

Solicitar la declaración de utilidad pública para el trozo de camino que se ha de construir para poner en comunicación la carretera nueva de Mahón al puerto de Fornells con el camino de Addaya, empalmado en tierras de San Carlos, pasando por S' Hort Nou y terminando en S' Abuval Nova.

Haciendo subvención del Estado para el puente de la Colarsega en el segundo concurso que ha de celebrarse en 1914 actual.

Acudir al segundo concurso de subvenciones para caminos vecinales y puentes económicos para el nuevo camino que ha de unir la carretera de Fornells al camino de Addaya, como ya se ha indicado, con arreglo al proyecto, Presupuesto y Condiciones formados por el señor Arquitecto municipal.

Solicitar el apoyo del señor Squella y demás personas influyentes para conseguir un favorable resultado en la construcción, con subvención del Estado, del puente de la Colarsega y camino de San Carlos.

Construir cuatro pupitres para la Escuela Nacional de niños de Lluemesanas.

Adquirir de la Energía Eléctrica Barcelona un grupo acoplado a bomba centrífuga para sacar agua del pozo del Hospital, por 1.242 pesetas.

A INFORME

De la Comisión de Fomento: Instancia de don José Llop Gómez pidiendo autorización para instalar un motor eléctrico en el «pozo viejo» sito en el camino que de Mahón conduce a San Luis por Lluemesanas para elevar agua con destino al riego de las tierras que posee su esposa, obligándose a construir un depósito de dos metros cúbicos que llenaría cada día para el consumo de aquel pueblo, siempre que la concesión sea por veinte años quedando en todo tiempo la maquinaria de su propiedad.

Instancia de don Juan Roca Lartiga pidiendo permiso para traspasar a favor de don Miguel Galmés Morera el arriendo de la caseta número 11 del Mercado del Carmen.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica etcétera, ejecutados con la máquina

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

COMPANIA SINCER DE

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4.
MAHON: Calle Nueva, 32.

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

RELOJERIA, PLATERIA Y ÓPTICA

LA SUIZA de Jaime Pons

Gran reforma del taller de composturas a cargo de un hábil relojero catalán, que ha cursado sus estudios y prácticas en el extranjero.

Venta de bicicletas THE CONVENTRY Máquinas de primera clase a plazos y al contado.

LA SUIZA, Calle Nueva, 17 y 19

CONTRA EL MAREO

¿Va usted a embarcarse? ¿Se mareará usted en el mar? ¿Quiere hacer una feliz travesía? Tome usted la DELPHININE de Dr. Fasschoen. Remedio infalible. Éxito seguro.

De venta en la Farmacia Valls y Pons

Calle Nueva, 12.-MAHÓN

Instancia de don Lorenzo Olives Sintet pidiendo permiso para levantar un piso en la casa número 37 de la calle de San Lorenzo.

Instancia de doña Antonia Carreras Orfila pidiendo permiso para rebajar la altura de la pared del predio «Son Arrosa» lindante con el camino viejo de Mahón a Alayer.

Instancia de don Rafael Olives Sintet pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa número 3 de la Plaza del R. tiro.

Moción del señor Botella de invitar al propietario de la casa en que está instalada la Escuela de niñas de Llumeras para que haga un recorrido general del frontis de la misma.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

INDETERMINADO

El señor Alcalde entró al Ayuntamiento que reunió en la Casa Provincial de Misericordia al asilado en la de esta ciudad Gabriel José Pons, de 14 años de edad, por recomendarlo las circunstancias.

El señor Olives se interesó con el señor Alcalde para que investigue acerca de algunas deficiencias que han motivado quejas por el servicio de la comadrona a las parturientas pobres y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Mercadal

Vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Médico municipal titular en propiedad, para la asistencia gratuita de los enfermos pobres de esta villa y su comarca o pagésia, dotada con el haber anual de mil doscientas cincuenta pesetas, se abre concurso por término de veinte días para que los aspirantes a ella puedan presentar sus solicitudes documentadas, en la Secretaría de este Ayuntamiento; advirtiéndose que no se dará curso a instancia alguna transcurridos que sean los veinte días señalados a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia.

El pliego de condiciones para la provisión de la citada plaza se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal, durante el indicado plazo.

Mercadal 1.º de Mayo de 1914.—El Alcalde, Nicolás Pelegí. P. A. del A. y J. M., el Secretario, Juan Sintet

SUBASTA PÚBLICA

El día 23 del corriente a las once de su mañana se venderá en subasta pública ante el Notario don Francisco Mercadal, la casa sita en la V. de Mercadal calle de Alfonso XII número 32 bajo el tipo de 750 pesetas y demás condiciones que están de manifiesto en el despacho del referido Notario.

Un recuerdo y un consejo

Del semanario «El Trabajo» copiamos el siguiente interesante artículo que publica en su número del 1.º de Mayo:

«Hace tres años peleaban los albañiles madrileños para mejorar su condición y defender el organismo que les ha hecho fuertes y temibles. Los demás obreros estaban con ellos; las demás clases sociales estaban contra ellos.

¿Qué me llevó a su lado? ¿Fue la convicción meditada, razonada, austera, de que la justicia les asistía, aunque por muchos se les negase? ¿Fue la indescribible sensación de angustia que en todo espíritu delicado produce el espectáculo del dolor? Aun no lo sé.

Peleaban los albañiles y me acerqué a ellos con ansia vehemente de serles útil. ¿Util en qué? Tampoco lo sé aún.

Lo que sí sé y afirmo es que di aquel paso con absoluto desinterés, movido a un tiempo del estímulo del deber y del acicate del sentimiento; lo que sí aseguro es que en pocos días de mi vida sentí las emociones y ansiedades e inquietudes que en aquellos inolvidables de 1911, inquietudes que se reprodujeron al año siguiente.

Uno mismo con ellos, sentí aún más que los míos propios los dolores de los albañiles y celebré una victoria tanto o más que ellos, y cuando una tarde los vi atropellados en la Puerta del Sol me indigné cual si los cintarazos de la fuerza pública hubieran cruzado mi rostro.

Sin embargo, en aquel pleito, en aquella lucha yo nada perdía ni ganaba, y, no obstante, cuando tomé partido por lo que consideré justo no buscaba ni gratitud ni aplauso. Créa que debía ofrecer mi apoyo a los oprimidos y vejados y doloridos, y a ellos fui, y hoy que medito sobre aquel paso mío, que si me ocasionó enojos y disgustos y desató contra mí murmuraciones y sospechas, éstas fueron, más que contrapensadas, sobrepujadas por una incalculable satisfacción y contento de mí mismo, no concebido que mi conducta en aquel trance hubiese podido ser otra de lo que fui.

Como individuo, nadie es culpable de las iniquidades sociales, precisamente porque es de todos la culpa, aunque no en igual grado, así de los colocados en las cimas risueñas de la riqueza y la abundancia como de los que se arrastran en los negros abismos de la miseria y la penuria.

Todos somos culpables; pero la responsabilidad de este estado de cosas tremendo está en proporción de la conciencia de cada uno. Por ello el rico

tiene el deber indeclinable de atenuar como pueda el dolor social; de contribuir no ya a mitigarle, sino a extirpar la causa de él, y el oprimido tiene, a su vez, el deber de luchar sin tregua—por él y por sus hijos—para que prevalezcan aquellas condiciones que atenúan el dolor y tienden a hacerle desaparecer.

La inconsciencia del pobre y del rico, si no justifican del todo el abandono de estos deberes primordiales y esenciales, porque de su cumplimiento se derivan tanto el bienestar social como el adelanto y progreso de esta pobre Humanidad, le disculpan; pero el pobre y el rico que, conociendo la necesidad de su acción, no la realizan, no la acometen, no cumplen sus deberes, esos cometen una culpable vileza y son merecedores de la execración de sus conciudadanos.

Y no son estos deberes meramente pasivos, sino activos. No es el del rico la caridad y la filantropía, sino la acción continuada y tenaz, la intervención en la lucha diaria contra el malestar y la ignorancia, contribuyendo con sus recursos y con su persona y con su actividad toda a aminorar una y otra.

De igual modo, el pobre no debe limitarse a la protesta y al descontento, sino que debe pelear con toda su fuerza y todo su entendimiento por mejorar y aun por redimirse redimiendo a sus hermanos.

Creo haber hecho cuanto estaba en mi mano por cumplir mi deber; aseguro que seguiré cumpliéndolo, y pienso que esto mismo me otorga cierta autoridad para dar desde estas columnas de «El Trabajo» un consejo a los obreros, consejo bien leal y desinteresado, y hasta creo que oportuno en la fiesta del Trabajo.

Luchad por vosotros por vuestra clase, por la causa obrera, por elevaros, por redimirnos de la ignorancia—que es el peor enemigo—, porque se os respete y considere, porque no se os oprima y se os veje. Id a lo vuestro, mas no vayáis a lo de otros; servid a vuestra clase, que es serviros a vosotros mismos, mas no sirváis a los demás; no seáis carne de cañón, ni de algarada, ni aun de revolución, si de ello puede resultar el encumbramiento de ambiciosos y la permanencia de vuestros males.

Y perdonad, amigos míos, el recuerdo por lo que tiene de personal; pero atended el consejo, que es de un hombre leal y absolutamente desinteresado.

El duque de Tovar.»

Crónica Nacional

Barcelona, 5.

Incendio

Valencia.—Un formidable incendio ha destruido la fábrica de aceites de Casanova hermanos, situada en la carretera de Barcelona.

Han ardo 5.000 litros del referido líquido que había en el fitor.

También se ha perdido una importante partida de cacahuate.

El fuego se inició en el departamento de las calderas y destruyó la nave central.

Los bomberos tropezaron con grandes dificultades para encontrar agua. Se calculan las pérdidas en 500.000 pesetas.

La fábrica estaba asegurada.

Crimen y suicidio

Sacedón.—En el pueblo de Tabladillo, al penetrar en la escuela la maestra doña Justa Martínez fué agredida por Ange López, que venía requiriéndola de amores, sin ser correspondido.

El agresor le dió un tajo en el cuello con una navaja barbera, matándola.

Después se suicidó con la misma navaja.

Suicidio

Cuevas.—En la barriada de Villaricos se suicidó el carabinero retirado Ramón María Gualardo, de cincuenta y cinco años, casado y con seis hijos.

Pretextó en su casa que iba a matar conejos, y quedándose en el corral de su casa, se tendió en el suelo, ató un hilo al gatillo de la escopeta y se disparó un tiro debajo de la barba, muriendo instantáneamente.

Se ignoran las causas que le indujeron a matarse.

Los músicos

Una Comisión de músicos, de la que formaban parte los maestros Vives, Torregrosa y otros, visitó al ministro de Instrucción pública solicitando que se aumente la subvención que se tiene asignada para el fomento y desarrollo de la zarzuela grande y de la ópera española.

Los ingenieros industriales

Una Comisión de estudiantes ingenieros industriales ha visitado al ministro de Instrucción pública para invitarle a la inauguración de conferencias de divulgación científica que han organizado.

EL DOCTOR MUÑOZ

Consulta en Mahón

El Director del Consultorio de Especialidades médicas de Madrid, situado en la calle de Fuencarral, 99, principal doctor R. Muñoz, de la Policlínica Cervantes, especialista en las enfermedades de gargantas, nariz, oídos, matriz, vías urinarias y cirugía general, que tan grandes éxitos está obteniendo en todos sus enfermos y últimamente en Palma, donde ha practicado numerosas operaciones con el mayor éxito, ha decidido abrir su consulta en Mahón en el Hotel Bustamante desde el día 14 al 22 del corriente Mayo, puesto que así lo desean sus numerosos enfermos.

Pasado el día 22 de Mayo el doctor Muñoz no admitirá más enfermos en consulta que los que hayan sido operados o estén pendientes de curación para los que estará cuantos días sean necesarios hasta ver el tratamiento. Una vez terminados sus trabajos en esta ciudad el doctor Muñoz partirá definitivamente a su consultorio de Madrid, Fuencarral, 99.

La estadística del doctor Muñoz dió en el pasado año un 90 por 100 de curación; y en Bilbao durante el mes de Octubre que tuvo abierta su consulta a fin de hacer propaganda para su consultorio de Madrid llegó al 93 por 100, a pesar de los muchos enfermos desahuciados que concurren a su consulta.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento o (fetidez), catarros, anginas, vegetaciones, pólipos, sífilis de la boca, faringitis y laringitis, bronquitis, asma, tisis, afecciones de la matriz y vías urinarias. Aplicaciones del 636 y 614, método riguroso Ehrlich. Operaciones de toda clase de tumores.

En caso de operación, todo enfermo está facultado para ir acompañado si quiere del médico que tenga por conveniente.

Consulta en el Hotel diariamente y lo mismo los domingos y días festivos de 11 a 1 por la mañana y de 3 a 6 por la tarde, diez pesetas.

Teatro Principal

DE MAHON

Gran cinematógrafo GAUMONT

Grandiosa sesión para hoy viernes

A las nueve y media

3 estrenos 3

PROGRAMA

La sombra del pasado, estreno. Minutillo y la lombriz solitaria. Revista Gaumont número 13. El escudo de la virtud, estreno. El renombrado DUETO CASANOVAS. El baño de María, estreno.

Teatro de Verano

Grandiosa sesión para hoy viernes

A las nueve en punto

PROGRAMA

Mariquita. La calle misteriosa. Las alas del amor, 3 partes, estreno. La última víctima, 2.000 metros.

NUEVO CINE

Situado en la calle de Roig

Grandiosa sesión para hoy viernes

A las 9 y cuarto

3 estrenos 3

PROGRAMA

Paseo por Venecia. Cschupin secuestrado. Juanita, 2 partes. El baño de María, estreno. El escudo de la virtud, estreno. La víbora, estreno.

DEL MAR

La huelga marítima puede dar lugar a cambios en los itinerarios normales de los vapores correos. Procuraremos registrarlos en esta sección.

Estos cambios serían en todo caso originados por las instrucciones emanadas de las sociedades náuticas, que seguramente cumplirían los oficiales asociados.

Hoy no llegará a este puerto el vapor «Isla de Menorca» que debía salir ayer de Barcelona.

Durante el día de ayer se cruzaron telegramas entre esta ciudad y las de Palma y Barcelona.

Ayer se recibieron noticias según las cuales la oficialidad de la «Isla Marítima» ha secundado la huelga, pero más tarde se dijo que de Palma saldrían vapores correos para Barcelona y Argel y que esto se había logrado gracias a la intervención del señor Gobernador civil.

En vista de tales noticias, nos dicen, el vapor «Monte-Toro» salió de este puerto para Barcelona a la hora señalada.

Ha fordeado en el muelle de la fortaleza de Isabel II el laúd «San Juan», de la matrícula de Ibiza, al mando de su patrón don Joaquín García y cuatro tripulantes.

Procede de Cartagena y conduce 364 cajas de pólvora.

«Telegrama de la Marítima»

Barcelona 8, 8'10.

«Monte-Toro» fordeado a las cinco y media sin novedad.—Cabor.

ESPECTACULOS

El dúo Casasnovas fué anoche acogido en el Principal tan favorablemente como siempre y oyó muchos aplausos.

En los cines del primer cotiseo, del Teatro de Verano, Nuyó y del Consey se desarrollan los programas anunciados que fueron del gusto de la concurrencia, en especial las cintas de gran longitud.

Según noticia telegráfica, el Cine Consey por el próximo correo debe recibir una película de gran renombre que ha obtenido un grandioso éxito. Dicha película es de largo metraje y está dividida en tres partes y se titula «Desmascarados».

Sevilla, 3.—En el teatro Cervantes la compañía de Carmen Cobeña estrenó la tragedia bíblica de Villaspesa «Judith».

El estreno de «Judith» gran interés por ser la primera vez que la obra se representaba en España, después de haberla estrenado en América la compañía de Margarita Xirgu.

Desde las primeras escenas agradó la fluidez e inspiración del verso. El éxito se confirmó en el segundo acto.

Al final de los tres el público aclamó al autor y a los intérpretes.

Carmen Cobeña estuvo magistral.

E. Patand y E. Ponget

Cómo haremos la revolución

Prefacio de Pedro Kropotkin. Traducción de Anselmo Lorenzo. Editada por la casa «Publicaciones de la Escuela Moderna». En 2 tomos, dos pesetas. Véndese en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

Cronica local

La guardia municipal denunció al señor Alcalde de ventanas de un primer piso de la calle de Santa Rosa que al parecer amenazaban ruina.

Después de la conveniente inspección técnica a autoridad municipal concedió un plazo de diez días para efectuar las obras de reparación convenientes.

El día 4 del actual el señor Alcalde impuso una multa de cinco pesetas a un revendedor de pescado que el día primero desobedeció al vigilante de plazas y mercados.

De «E. Mercantil Valenciano» copiamos: «El juego se juega en Valencia como en los tiempos de mayor escándalo».

Las personas decentes deducirán de este hecho las consecuencias que su honorabilidad las dicte. Se juega en Valencia, y para que se juegue con escándalo y sin temor alguno y se juegue en los sitios de costumbre, han de darse las condiciones que tantas veces hemos señalado.

En este punto no valen silencios ni hipocresías, ni apelaciones al honor ni menos enviar mochuelos a las jaulas judiciales. Si se juega, todos, absolutamente todos saben por qué se juega y de qué medios se valen los jugadores para vivir tranquilos.

Respecto a esto no crea nadie que las gentes ingorantes lo que sucede y por qué se juega sin temor a gano. El honor! Cada vez la religión del honor tiene menos sacerdotes dignos de ella.

Todo está podrido en D. namarca. ¿Lo entiendes, Dato?

En Sóller los precios a que se pagan actualmente las naranjas y limones, son: 11'25 pesetas la carga las primeras y 10 pese a éstas.

Para los demás frutos que, en pequeñas partidas, han salido de aquel valle no existe cotización alguna, pagándose a precios convencionales.

P. Toca Plaza

Médico especialista en partos y en las enfermedades de la matriz. Agregado a la Facultad de Medicina de París y a la Clínica Ginecológica de los Hospitales de Lyon, alumno de las Maternidades Tarnier, Lariboisiere, Boucicaut y Baudelocque.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 7 a 8 Anunciay núm. 16 Consultorio Médico-Quirúrgico

En cédulas de notificación insertas por la administración de contribuciones en el Boletín Oficial de la provincia se hace saber:

A la sociedad Banco de Mahón que ha sido elevada a definitiva por la Dirección general de Contribuciones, la liquidación provisional practicada por esta Administración de Contribuciones en concepto de cuota fija correspondiente al año 1911, habiendo sido rectificada a tenor siguiente: Capital social 661.622'29 pesetas. Cuota para el Tesoro al 6 por mil 3.969'73 pesetas.

A la sociedad Banco de Alayor que ha sido elevada a definitiva por la Dirección General de Contribuciones, la liquidación provisional practicada por esta Administración de Contribuciones en concepto de cuota fija correspondiente al año 1911, habiendo sido ésta rectificada a tenor siguiente: Capital social 111 mil 808'78 pesetas. Cuota para el Tesoro al 6 por mil 669'65 pesetas.

Empiezan a sentirse en Palma los efectos de la sequía, por lo que afecta al abastecimiento de aguas a la ciudad, pues si bien hasta ahora han podido satisfacerse con cierta holgura las peticiones de los particulares se ha notado una gran merma en el caudal que brota del manantial de la Fuente de la villa, que según los datos tomados estos pasados días y comparados con los de igual fecha de años anteriores es cinco veces menor.

Anoche abrió sus puertas una sucursal del almacén de espartería y cordeles situado en la Rampa de la Abundancia de la que es dueño el antiguo comerciante don Juan Campomar.

Dicha sucursal se halla establecida en la Plaza de la Constitución número 9. La tienda se halla dividida en dos secciones. En una se expende dicho género y la otra es de Corsetería, habiendo sido admirados los artículos por numerosa concurrencia.

La Corsetería es la que estaba situada en la calle de la Iglesia que se ha trasladado también a la Plaza de la Constitución.

Desearnos muchas prosperidades al señor Campomar en el negocio que acaba de ampliar.

Por su riquísimo gusto, perfume delicado, precios color rosa, propiedades antisépticas y especialísimas, para limpiar la dentadura no hay mejor que la «Pasta Dentífrica Orive», Tubo, 1 peseta.

En el número del Boletín Oficial correspondiente al martes último se inserta la lista de los individuos que deben formar el tribunal del jurado durante el próximo cuatrimestre.

Ante dicho tribunal y durante el citado período se verá en la sala audiencia de este juzgado de instrucción la causa instruida contra Manuel Salóm Roselló sobre robos.

La vista se celebrará el 19 de Junio próximo.

El miedo de no aparecer como una vergonzosa excepción ante Francia hace que se conceda a los moros protegidos la libertad de cultos que se niega a los españoles esclavizados.

Un telegrama oficial de Tetuán dice que el comandante general visitó en la playa de Río Martín la mezquita que han construido los ingenieros militares para el culto de los musulmanes, mostrándose satisfecho de la obra de los ingenieros, hallándose atendidos todos los servicios del culto marroquí.

Se entregarán las llaves al califa para que pueda abrir el culto.

De la reseña de la última sesión celebrada por la Diputación Provincial en pleno copiamos:

Por aclamación se acuerda declarar Hijo ilustre de esta provincia al Capitán General señor Weyler y a propuesta del señor Amer se toma el acuerdo de telegrafiar al interesado el acuerdo tomado por la Diputación y seguir los trámites usuales para la colocación del retrato en el salón de sesiones.

Se aprueba un informe de la comisión de gobernación proponiendo se nombre una comisión de señores diputados que a expensas de los fondos provinciales se traslade a Madrid para gestionar el que se presente a las Cortes el proyecto de modificación de la vigente ley de reclutamiento creando en las zonas de Menorca e Ibiza comisiones mixtas y sin perjuicio de que aquella haga extensivas sus gestiones a cuantos asuntos entrañen verdadera importancia para esta provincia.

Han sido designados los señores Victory y Wallis. El señor Canet ha interesado a los comisionados que en la renovación del tratado de comercio con Cuba procuren saigan beneficiados los productos de Baleares, en especial el caizado.

Comisión de Partido de la Cruz Roja Española en Mahón.

Existiendo en esta Comisión cinco vacantes de camillero, cinco de suplente y una de corneta, se convoca a todos los individuos que deseen ocuparlos; los cuales podrán enterarse de las condiciones de ingreso en el domicilio del Ayudante de la ambulancia don José Orfila Sintes (calle Hannover esquina a la del Rosario).—Mahón 24 Abril 1914.—El Comisario de la ambulancia, Manuel Vidal y Lopez.—V.º B.º—El Delegado Presidente Juan T. V.º

SE VENDE la casa de la calle de Cifuentes número 3 de esta ciudad, precio y demás condiciones de venta; informará el Notario don Juan Alemany y Valent.

BANCO DE MENORCA

Table with exchange rates for Banco de Menorca, including interior series A, B, C, D, E and various currencies like Amortizable 5 p. 100 A, Banco Español de la I. de Cuba, etc.

El Banco de Menorca ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras.

Recibe órdenes para todas las Bolsas del mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros.

Negocia cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados.

Abre cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo con abono de los intereses siguientes:

A la vista. 2 por 100. De 3 a 6 meses. 3 por 100. A 6 meses o más. 4 por 100.

Admite depósitos en custodia y en cuentas de efectos.

Expide giros, transferencias y cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera.

Pagamos el cupon de la Deuda Amortizable al 5 por 100 vencimiento 15 Mayo 1914.

CREDITO MERCANTIL

Table with exchange rates for Credito Mercantil, including interior contado, amortizable 5 por 100 A, B, C, D, and various currencies like Acciones Norte fin mes, Obligaciones Almansa 4 ojo, etc.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueras y C.º de Barcelona

Table with silver prices (PRECIOS DE VENTA) including Platino, Oro fino, Plata fina, id. 950 m. m., id. 940 id., id. 935 id., id. 900 id., id. 800 id., id. 535 soldadura, etc.

Facilitada por la casa Caplan Saint André et Fils de Paris

Table with Borax liquid prices (PRECIOS DE VENTA) including Borax líquido la botella de litro, Oxido la botella de 1/4 litro, Plata fina, id. 950 m. m., id. 940 id., id. 935 id., id. 800 id., Soldadura con hechuras, Soldadura con hechuras, Plancha latón especial para soldadura, Sierras finis la gruesa, Grisoles ingleses clase superior, etc.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

El conflicto marítimo

Barcelona 8, 6'15. Sigue igual.

Desde mi anterior conterencia no ha variado el aspecto del conflicto marítimo.

La huelga de los marinos mercantes sigue igual.

Las empresas de Baleares.

Los representantes en Barcelona de las compañías de vapores de Palma y de Mahón han comunicado al gobernador la imposibilidad de que los vapores presten el servicio oficial de correos.

Se ha pedido a la Federación de sociedades náuticas de Bilbao que excluya del paro a los vapores de Baleares.

Recuérdase que en un caso análogo Francia suplió los vapores correos con barcos de guerra.

Efectos de la huelga.

A consecuencia de la huelga en Barcelona ha disminuido considerablemente el tráfico marítimo.

Ayer tarde sólo entró en el puerto el vapor «Veiarde» y quedó amarrado.

Gestiones.

Los capitanes y pilotos se han dirigido al presidente de la federación náutica y le han rogado que marche a Madrid con una comisión.

Esta marchará hoy.

La Cámara de Comercio se inhibirá de entender en el conflicto. Sólo en el caso de ser llamada se ocupará de esta huelga.

El Gobierno espera que el conflicto marítimo terminará con una solución pronta y satisfactoria.

Los barcos.

De Cádiz no salió el vapor correo que debía marchar a Canarias.

En E. Ferrol se presta el servicio de cabotaje a La Coruña.

En Alicante ha quedado amarrado el vapor «Benlliure».

Se ha enviado a La Coruña un cañonero torpedero.

Obreros amenazados.

En Alicante hay dos mil obreros amenazados de quedar forzosamente parados a causa de la huelga marítima.

CONSEJO DE MINISTROS

En Palacio.

Como jueves ayer se celebró en palacio el acostumbrado consejo de ministros: semana.

Se reunió bajo la presidencia de don Alfonso en su despacho del regío Alcázar.

El señor Dato hizo el resumen de los principales asuntos que preocupan la atención del gobierno.

Política exterior.

Empezó el jefe del gobierno por tratar de política exterior.

Dijo que el día 18 del mes en curso se reunirán en el Canadá los árbitros designados por los gobiernos de Brasil, Argentina y Chile para solucionar el conflicto entre yanquis y mexicanos.

Pasó luego a explicar la política que hoy se desarrolla en Francia y en Inglaterra y estudió la influencia que pueda ejercer sobre la de España.

Política interior.

En política interior el primer asunto de que habló el señor Dato fué el debate parlamentario. Dió noticia de la discusión del

mensaje en el Senado y expuso el plan a que se sujetará en el congreso el mismo debate.

Seguidamente explicó los propósitos del gobierno en cuanto afecta al proyecto de presupuestos para 1914 próximo a ser leído en las cámaras.

Luego hizo alusión al conflicto de los marinos mercantes y fijó el criterio (que no se ha dado a conocer) del gobierno en esta cuestión.

Firma.

Terminado el discurso del señor Dato hablaron los ministros.

Expusieron sucesivamente los asuntos de sus respectivos departamentos de que don Alfonso debía tener conocimiento.

El Rey firmó luego los decretos correspondientes.

Y se dió por terminado el consejo.

LAS CORTES

CONGRESO.

Preside el señor Gonzalez Besada.

Abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

La cámara desanimada.

Por el gobierno asiste el marqués de Vadillo, ministro de Justicia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el período de ruegos y preguntas.

Lo inicia el señor Saiz de Carlos y trata de las sociedades cooperativas que cuentan con farmacia propia.

Interviene el señor Rodrigo Soriano y hace chistes que excitan la hilaridad del auditorio.

El ministro de Marina señor Miranda sube a la tribuna y lee un proyecto de ley de bases navales y construcción de la segunda escuadra.

El señor Roselló pide que se declare oficial el uso del idioma español en los congresos internacionales.

El señor Burell dirige veladas censuras al presidente del Congreso señor Gonzalez Besada.

El señor Castrovido trata de los suplidos para procesar al señor Aznar.

Se desarrolla este asunto y dá lugar a un debate.

Intervienen los señores Alba y Aguirate.

Se levanta la sesión.

SENADO.

Presidencia: general Acárraga.

Empieza la sesión a las tres y media.

Desanimación.

Por el Gobierno asisten los señores Dato y Bergamín.

Sigue la discusión del mensaje.

Hablan los señores Estéban Collantes, Garañá Prieto y otros.

La nota más interesante de los discursos es la relativa a Marruecos.

Se levanta la sesión.

SE VENDEN los armarios, estantería y mostradores de la tienda situada en la calle Nueva número 24.

Informarán en la misma.

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa situada en Villa-Carlos, calle del Puerto número 11.

Informes en el mismo pueblo, calle de Victory número 18.

PARA ALQUILAR.—Dos pisos, uno en la calle de Gracia, 132, y otro Pí v Margall, 179.

Informes: Cos de Gracia, 162.

SE NECESITA una buena cocinera. Se le pagará buen sueldo. Informes: Explanada número 6.

SE VENDE un motor casi nuevo, dos caballos fuerza, a bencina, marca Clement, por cien pesetas. Otro motor, casi nuevo, bencina, con bomba marino fuerza cinco caballos por sesientas pesetas. Informarán: Explanada número 6.

SE VENDE con rebaja de su primitivo precio, la noria denominada «Barbarosa» de este término municipal. Precio y condiciones de venta, informará el Notario don Juan Alemany, Doctor Orfila 20.

BILLAR.—Para vender se ofrece uno. En esta imprenta informarán.

PARA VENDER.—Lo están las casas situadas en la calle de Santa Cecilia n.º 26 y 28 y la casa n.º 9 de la calle San Carlos.

Informes: calle San Carlos, 10.

Tipografía Mahonesa, Calle Nueva, Mahón.

Pedid en Cafés y Colmados el Gran Licor



Representante por BALEARES:

Mateo Vives. - San Roque, 15. Mahón

Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas

Caja. 1'25 pesetas

KOLHISTOL

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Esferódias, Raqui-
tismos, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

Este hombre puede adivinar la vida de Vd.

Sus Poderes Maravillosos para Adivinar los Secretos Humanos, en todas partes del Mundo, deja sorprendidos a todos los que le consultan.

Millares de personas, de todas las clases sociales, han sido beneficiadas con los consejos de este hombre. El adivina las capacidades de una persona e indica la manera de emplearlas para obtener éxito. Menciona los amigos y enemigos y describe los buenos y malos periodos de la vida. Hace una descripción exacta del pasado, del presente y del futuro.



Si usted quiere consultarle, no necesita mandar más que su nombre (escrito de su propio puño y letra), la fecha de su nacimiento y designar el sexo a que pertenece. No hay que enviar ningún dinero. Si menciona este periódico, le mandarán gratis un Horóscopo de Prueba. Si usted desea aprovechar esta oportunidad preciosa para conocer los detalles de su vida, no tiene más que mandar su nombre, su dirección, el día, mes y año en que usted nació (que todo esté escrito con claridad) mencione si es usted señor, señora o señorita, y copie el siguiente verso de su propio puño y letra:

«Prodigiosos son sus dones,
Así dice todo el mundo,
Dígame, al leer mi vida,
Si es mi porvenir profundo.»

Si le parece bien, puede añadir 50 céntimos (en sellos de su país) para pagar los gastos de correo y el trabajo de oficina. Dirija su carta a Clay Burton Vance, Serie 2326, Palais Royal, París, Francia. No adjunte ninguna clase de moneda en su carta. Ponga el timbre correspondiente para las cartas que se mandan a Francia.

COLA TANGLEFOOT

Se vende en los Establecimientos El Bazar

Producto norte-americano para preservar a los árboles de los insectos que suben desde la tierra.

MODO DE USARLO: Se aplica alrededor del tronco del árbol una faja de un ancho de tres o cuatro dedos de esta cola. Se repasa de vez en cuando por si alguna hoja seca o polvo se hubiera pegado.

La COLA TANGLEFOOT tiene la propiedad de no secarse durante unos TRES MESES, a pesar del calor, frío, lluvia o viento.

La COLA TANGLEFOOT no perjudica a los árboles y es en extremo superior a cualquier otro medio de los que se emplean hoy día, puesto que requieren una inspección diaria y necesitan un cuidado especial, mientras la banda de COLA TANGLEFOOT requiere solamente inspección de vez en cuando darr la eficacia absoluta.

Persianas

de fantasía, cadenilla y tejidas

Dando las medidas se encargan en la Esteroría de

Luis Más, calle Deyá numero 5, Mahón

Ya han llegado Los Catalanes

con un gran surtido de géneros a precios económicos.

Pi y Margall, 15, altos

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

F. FERRER GUARDIA. «La Escuela Moderna». (Postuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista).
«FERRER—Páginas para la Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes).
«FAZ», preciosa tarjeta postal en colores.

Obras nuevas

Biblioteca Renacimiento

A 3'50 pesetas
AZORIN.—«Los valores literarios».
ALBERTO INSUA.—«Los hombres; Mary los perdona».
AMADO NERVO.—«Serenidad».
EÇA DE QUEIROS.—«Adán y Eva».
Pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Nuevo Mundo
Mundo Gráfico
Blanco y Negro
A. B. C.
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Pianos de los Sres. Rodrigo Ten y Comp. de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

J. SINTES

MUEBLES - MAHON.

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución.

Autorizado su funcionamiento e inscrita en el registro de Sociedades de Seguros por . O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

En Menorca:

Agente recaudador: D. Francisco Salom. Calle de, 2

Agente Productor: D. J. Sirenoi Vallés, Ramis 41